



### **Consejería de Medio Ambiente**

- 405** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución 17/2003, de 8 de enero, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se da publicidad al Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de la Cumbre, Circo y Lagunas de Peñalara.*

Advertido error tipográfico en el texto de la citada Resolución, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

número 18, correspondiente al 22 de enero de 2003, páginas 40 a 61, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 40, primera columna, en el preámbulo, párrafo cuarto, donde dice: “De acuerdo con lo anterior, proceder a la publicación de la Memoria Dispositiva...”, debe decir: “De acuerdo con lo anterior, se adopta la siguiente”.

(03/2.500/03)